Añc II. PALMA.—Juéves 15 Diciembre de 1881. NÚM. 544.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40t

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Valentin mártir, que siendo comandante de una legion fué atormentado cruelmente en Rávena de Italia, junto con su hijo natural llamado Concordio y Agrícola, en la persecucion de Maximiano, derramando su sangre por Cristo.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En la Concepcion concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa cantada. Por la tarde á las cinco meditacion, coronilla de las doce estrellas, el *Te-Deum* y la reserva.

En San Nicolas á las nueve y media de la mañana la Asociacion Sabatina celebrará el aniversario en sufragio de los socios que han fallecido durante el tiempo transcurrido del año actual.

La novena en honor del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se celebrará con exposicion en San Nicolas á las once, en San Francisco á las once y cuarto, en San Cayetano á las once y media y en las Capuchinas á las cinco de la tarde predicando D. Rafael Tous.

Sin exposicion en el Socorro y San Juan á las siete de la mañana, en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, Merced, San Felipe Neri y San Francisco al anochecer.

CORTE DE MARIA.—En Santa Teresa, á la Vírgen del Cármen.

CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 3 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PCSADA HERRERA.

Abierta á la dos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul el ministro de la Gobernacion, 11 diputados en los escaños y las tribunas vacías).

El Sr. Cos-Gayon ruega al ministro de Hacienda remita al Congreso varios documentos relativos á la contribucion de consumos de varios pueblos.

El Sr. Fiol pide un expediente al ministro de la Guerra.

El general Salamanca apoya una proposicion de ley, que la Cámara toma en consideracion, pidiendo ciertas concesiones para la empresa de canalizacion del rio Ebro.

El Sr. Perez pide el expediente de la sociedad Anemaniana á propósito del patronato del hospital de Chamberí, y annncia una interpelacion para cuando conozca y estudie dicho expediente.

Dirige luego una pregunta y un ruego, relativo al estado en que se encuentra el depósito de cadáveres del cementerio del Sur.

Le contesta el señor ministro de la Gobernacion.

Otros señores diputados dirigen varias preguntas sin interes.

Orden del dia.

Continuacion de la discusion sobre los presupuestos del ministerio de Fomento.

El señor conde de Toreno continúa en el uso de la palabra, ocupándose principalmente del ramo de enseñanza y de las cantidades presupuestadas del ministerio de Fomento sin ningun incidente importante.

Sesion del dia 5 de Diciembre de 1881.

Abierta la sesion á las dos ménos cuarto de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia. En el banco azul el ministro de Estado.)

El Sr. Pardo Valmonte ruega al señor ministro de Hacienda se sirva traer al Congreso una relacion de lo que satisfacen por consumos los 64 ayuntamientos de la provincia de Lugo.

La mesa ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Hacienda la pregunta del Sr. Valmonte.

El Sr. Almagro dice que hace días pidió al señor ministro de Gracia y Justicia varios datos relativos á la division judicial territorial para el planteamiento de los nuevos tribunales. Pero ahora resulta, segun comunicacion del señor ministro, que el expendiente relativo á esos datos aun no se ha incoado.

En tal concepto pregunta si existe ó no el expediente de que se trata y cuál es en ese caso el estado en que se encuentra.

Pregunta tambien al Sr. Ministro de Hacienda qué motivo ha existido para que se haya mandado recoger en toda la Península las latas de tabaco que se habían puesto en circulacion.

La mesa ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Hacienda el ruego del Sr. Almagro.

El Sr. Castelar apoya la proposicion de ley para que en el presupuesto del ministerio de Fomento se consigne una cantidad para la adquisicion del cuadro titulado *La Campana de Huesca*, del señor Casado.

Comienza manifestando que no se trata de una cuestion de partido, sino eminentemente nacional.

Hace la historia artística del Sr. Casado, de quien puede decirse que es una gloria de la patria, y excita á la Cámara para que desmienta la acusacion de que los liberales solo atienden á las necesidades materiales desdeñando las satisfacciones del espíritu, y recuerda que el autor del cuadro, cuya adquisicion solicita, reemplazó en Roma al notabilísimo pintor Sr. Rosales.

Describe prácticamente el monumento histórico que representa *La Campana de Huesca*, y recuerda que á veces un cuadro del mérito artístico como el del Sr. Casado, ha salvado á Europa de la decadencia artística, como sucedió con los cuadros de Juan de Joanes, Pantoja, Goya, Velazquez y otros.

El señor ministro de Estado contesta, que el gobierno se asocía con mucho gusto á los deseos del Sr. Castelar, y no se opone á que se tome en consideracion.

La Cámara la tomó en consideracion en votacion ordinaria,

El Sr. Sanches Mira presenta una exposicion relativa á presupuestos.

Orden del día.

Proyecto de ley sobre impuestos de minas.

El Sr. Atard impugna el artículado.

Despues de algunas consideraciones de la comision se aprueba el proyecto.

Proyecto de impuestos sobre sueldos, rentas y asignaciones.

El Sr. Cos-Gayon lo combate, y dice que, votando el proyecto que se discute, se votará un gran alivio á las clases activas y pasivas, y un gran alivio al clero; pero se votará un gran recargo en la contribucion industrial, y otro sobre la contribucion de inquilinatos.

El Sr. Rico contesta al Sr. Cos-Gayon, y afirmando resueltamente que no vendrá ninguno de esos recargos temidos por el Sr. Cos-Gayon, se extiende en demostraciones para sostener su tésis.

Declara que en este proyecto se reparan injusticias tradicionales.

Rectifican los Sres. Cos-Gayon y Rico.

Se lee el art. 1.º que consigna la rebaja de los descuentos.

(La minoría liberal-conservadora pide la votacion nominal.)

Quedan aprobados todos los artículos del proyecto.

Los conservadores votaron en contra del primero; los demas se aprobaron en votacion ordinaria.

Proyecto suprimiendo el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajes.

El Sr. Bosch y Labrús combate la forma de la suprecion, que no alcanza las Provincias Vascongadas.

El Sr. Rico defiende el proyecto como está redactado.

En votacion ordinaria se aprueban, sin discucion, todos los artículos del proyecto.

Proyecto reformando el impuesto de cédulas personales.

Presenta una enmienda al Sr. Laserna, favorable á las clases del ejército, y se aprueba en votacion ordinaria con el artículo 1.º

Se aprueban otros artículos del mismo proyecto.

El Sr. Nieto presenta otra enmienda no admitida por la comision. Su autor la apoya en un estenso discurso.

(En este momento la concurrencia de las tribunas es bastante numerosa, y escasa la de señores diputados.)

El Sr. Lopez Puigcerver contesta al Sr. Nieto, declarando que cuanto ha discutido el Sr. Nieto estaría más en armonía en un debate donde se discutiera una reforma de la ley provincial y municipal, y que entónces podían declarar su acuerdo con el defensor de la enmienda en muchos puntos algunos diputados de la comision.

Rectifican los señores Nieto y Lopez Puigcerver.

No se toma en consideracion la enmienda del señor Nieto.

Se lee otra enmienda del señor Nieto á otro artícúlo del mismo proyecto sobre impuesto de cédulas.

No se admite la enmienda.

Se aprueba el proyecto.

Se lee una enmienda al proyecto, reformando las bases de la contribucion industrial y de comercio.

El Sr. Atard la apoya declarando que la forma del establecimiento de las cuotas es injusta y puede dar lugar á abusos por parte de los empleados subalternos de la administracion.

Se suspende el debate.

El Congreso se reune en secciones.

Terminado el sorteo de las secciones da fin á su discurso el Sr. Atard.

El Sr. Lopez Puigcerver (de la comision) impugna la enmienda del Sr. Atard.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

CONVERSION EDIFICANTE

DE UN SACERDOTE APÓSTATA.

En el diario el *Ave Maria*, de la India, encontramos este relato:

«La misericordia infinita del Omnipotente se muestra á veces de modo por extremo maravilloso é inesperado. La siguiente carta, genuina en todos sus particulares, da de esto ejemplo visible:

«Durante muchos años yo fuí un sacerdote fiel; mas por diversas causas, y especialmente á consecuencia de haber abrazado el estado eclesiástico sin verdadera vocacion, me había relajado tanto que abandoné mi puesto, y, teniendo deseo de casarme, renuncié á permanecer en la fé católica y me hice protestante. Hice la profesion de protestantismo y poco despues fuí llamado á oficiar en la ciudad X. Allí, mis promesas á la hija de un mercader protestante y las bodas debían llevarse á efecto dentro de seis semanas.

«Una tarde estaba en compañía del pastor protestante G. y de un jóven estudiante de teología. Estábamos en el emparrado del jardin. De improviso viene un aviso al pastor para asistir á un moribundo.

«¿No podriais ir vos, hermano?» me preguntó el pastor. «El primer ejercicio de vuestro ministerio entre nosotros será mas bien triste, pero yo no puedo abandonar á mis huéspedes.»

«Yo manifesté estar dispuesto, y seguí al mensajero, que me condujo al lecho de un hombre, cuyos dias estaban evidentemente contados.

—«Yo soy el nuevo predicador, y he venido en vez del pastor, que está ocupado», dije, observando el rostro pálido del moribundo. El sacudió tristemente la cabeza.—«Esta es una equivocacion.» dijo:

«yo he mandado llamar un sacerdote católico.»—«Pero no sois miembro de la iglesia evangélica?» pregunté sorprendido.—«Se me ha dicho... Sí, sí,» dijo el moribundo interrumpiéndome; «pero quiero morir católico.»—«Mas ¿cómo es eso? pregunté yo. ¿No creeis en el Redentor, que murió por nosotros sobre la cruz? Si creeis firmemente en él, y poneis en él toda vuestra confianza, él os será un juez misericordioso.»

El moribundo sonrió amargamente.—«La sola fé no me ayudará, respondió despues. Quiero confesarme y recibir la absolucion. Yo fuí en otro tiempo sacerdote católico: abandoné mi fé y me hice protestante. Sé que no basta la fe sola, pero me parece que el cielo me rehusa la última gracia, que es la de poder confesarme á un sacerdote y recibir la absolucion.» Lanzó un profundo suspiro y las lágrimas corrieron sobre sus pálidas mejillas. Yo experimenté un sentimiento que no puedo expresar: ¡qué encuentro! Un sacerdote apóstata junto al lecho de muerte de otro sacerdote caido! El estado del enfermo era tal que no admitía tardanza alguna.

—«Si vos erais sacerdote católico, dije, sabed que en presencia de la muerte todos los sacerdotes tienen plenos poderes. Tambien yo he sido sacerdote; pero como vos apostaté, y me hice protestante. Sabed, pues, que en este momento, en que la muerte está á la puerta, yo tengo la facultad de recibir la adjuracion de vuestros errores y de daros la absolucion.»

El pobre hombre me observaba admirado, y cuando yo repetí mi asercion, un rayo de luz bañó su rostro. Extendió despues su mano hacia mí, hizo la confesion con lágrimas de dolor sincero, y poco tiempo despues espiró.

«No acierto á describir lo que yo sentí en aquel momento. Este encuentro, ¿no era para mí un aviso del cielo? Mis mejillas estaban tan pálidas como las del cadáver, y fijé mis ojos con mirada inmóvil sobre aquellos labios, que estaban silenciosos para siempre. Tomé con la mía su fría y muerta mano, é hice á Dios un voto de mudar de vida. Me parecía ver abierto un abismo de destruccion hacia el cual yo locamente me precipitaba. No volví más á la residencia del pastor protestante. Renuncié á la posicion de predicador y supliqué el favor de olvidarse de mí. Yo me dirijí á un monasterio de Trapenses, para procurar espiar mi culpa con obras de penitencia. El cielo tenga misericordia de mí!»

El permaneció fiel á su resolucion, y hasta su muerte, doce años despues, continuó observando una vida de rigurosísima penitencia en el retiro que habia elegido.

CRÓNICA GENERAL.

Uno de los corresponsales que en Madrid tiene el *Correo Catalan* comunica la noticia, tomada de un periódico anti-católico por más señas, de haber llegado á Cuevas (Almería) algunos religiosos de la Congregacion Celestina de San Benito á fin de plantear un establecimiento industrial para dar instruccion y trabajo á gran número de niños y establecer una colonia agrícola, empezando por sanear los terrenos de Villaricos.

El referido corresponsal añade con razon que le sobra:

«Esto hacen esos frailes holgazanes, á quienes los revolucionarios pintan siempre en sus inmundas caricaturas recreándose en los placeres de la mesa.

«Esto hacen los descendientes de aquellos que descuajaron el suelo de Europa, que sanearon sus lagunas, que hicieron fértiles sus campos, que construyeron los primeros puentes y las primeras calzadas despues de aquel inmenso cataclismo en que pereció la civilizacion romana; de aquellos, en fin, que despues de civilizar á los bárbaros fueron el elemento principal, por no decir el único, que dió vida á esta civilizacion moderna que ahora quiere desconocerles, por haber renegado ella de su orígen.

«A pesar de esto seguirán pintando como holgazanes á los que han enseñado al mundo á trabajar.»

∴

El alcalde de un pueblo de Normandía, librepensador por vanagloria, estaba muriéndose de una enfermedad de pecho. En vano su esposa y su hija, muy piadosas, le instaban á que llamase al párroco.

—¡Pues bien! sea, exclamó un día que estaba de humor: Haced venir á vuestro cuervo. Solamente debeis prevenirle que le cantaré clarito.

El buen Pastor, prevenido ya y sin temor, se encaminó á casa del enfermo, á quien encontró con un periódico en la mano.

—Señor párroco, le dijo á quemaropa, me sorprende V. leyendo la ley Ferry. Cabalmente estaba en el artículo 7.° ¿Qué le parece á V. de este artículo?

—Me parece, replicó el párroco despues de un momento de reflexion, que V. está en otro artículo que debería preocuparle mucho más.

—Y ese otro artículo ¿cuál es?

—No me atrevo á decírselo.

—Hable V., señor Cura, hable; ya sabe que no gusto de *misterios*.

—Y pronunció esta palabra en tono muy expresivo.

—Puesto que V. lo exige, replicó el párroco hablaré, por más que me pese. Sepa V. que el artículo á que he aludido es... *el artículo de la muerte*.

Y se retiró como espantado de lo que acababa de decir.

¿Cómo pintar el estupor del pobre enfermo? Su mujer y su hija, que entraron inmediatamente, no pudieron responder á sus preguntas sino con lágrimas ¡Todo estaba concluido! el decreto de muerte que había provocado era un decreto sin apelacion.

Afortunadamente la fe no estaba del todo apagada en aquella alma. Algunos días despues el enfermo hacía llamar al párroco para reconciliarse con Dios, y reparaba con una muerte edificante toda una vida de escándalos.

∴

Contestando el *Morning Post* al *Times*, que quiso atenuar la importancia de la mision confiada por el Gobierno ingles á lord Errington, le contestó que había llegado á Roma ya, y estaba en comunicacion directa con el Vaticano como agente recomendado del Gobierno británico.

Realmente fué recibido el día 7 de Noviembre por Su Santidad, que lo retuvo no poco tiempo. Segun partes telegráficos, «el recibimiento se hizo con un ceremonial casi semejante al de los ministros plenipotenciarios.»

«La llegada á Roma, dice *L' Unitá Cattolica*, del señor Errington, recuerda un despacho que lord Palmerston escribió á lord Ponsomby, embajador ingles en Viena, fechado en el *Foreing Office* en 11 de Setiembre de 1847, que hallamos en la *Correspondence respecting the affairs of Itali*, 1846-47. Declaraba lord Palmerston: «La integridad de los »Estados romanos debe considerarse como elemen»to esencial de la independencia política de la Pe»nínsula italiana. Ninguna invasion del territorio »de estos Estados podríase hacer sin producir re»sultados de gravedad grande y de importancia su»ma.» Eugenio Rendu en 1859 transcribió este despacho de lord Palmerston en su libro titulado: *El Austria en la Confederacion italiana*, pág. 164. Parécenos oportuno someter hoy este concepto de lord Palmerston á las consideraciones de los hombres sérios.

«La *integridad de los Estados romanos* no se violó por el Austria, sino por la revolucion triunfante que se apoderó de la misma Roma. Esta violacion ofendió la *independencia política* de la Península italiana, cuyo *elemento esencial* era los Estados papales. La ofendió en el sentido de que, teniendo todos los católicos derecho á la libertad é independencia del Jefe de la Iglesia, todos los Gobiernos tienen asimismo el derecho de intervenir en Roma y de pedir cuentas al Gobierno italiano de su conducta con el Romano Pontífice. Esta invasion ha producido las *gravísimas consecuencias* que preveia lord Palmerston, y no las ha producido sólo en nuestra Italia, sino en toda Europa, donde ha puesto en peligro la seguridad de los príncipes y la tranquilidad de los pueblos. Por ahora Errington no se ocupará en el Vaticano quizás sino en los asuntos de Inglaterra é Irlanda: pero ¿no podría escribir mañana el *muy honorable* Gladstone á Augusto Paget y á Estanislao Mancini lo que escribió lord Palmerston á lord Ponsomby? Podría, debería, y quizás lo haga.»

∴

Ha fallecido á la edad de 91 años el Ilmo. Mac-Hale, arzobispo de Tuam, en Irlanda. Era una de las personas más conocidas y amadas en aquel país. Tomó parte activa en el movimiento de emancipacion organizado por Daniel O'Connell, que logró al fin de Inglaterra la libertad de los católicos.

Sus pastorales sobre la Iglesia protestante y sobre la emancipacion católica fueron muy bien recibidas en el Reino-Unido. Con sus discursos y escritos contribuyó á dirigir y alentar á Irlanda en la fase feliz de su prolongado combate por su fe y por su libertad. O'Connoll le llamaba el «Leon de la tribu de Judá,» y el *Times* publicaba epístolas irlandesas con este título: «Un nuevo rugido de Tuam.»

Gregorio XVI le distinguió de una manera extraordinaria, regalándole las vestiduras pontificales que se puso hasta los últimos años en las grandes solemnidades de su antigua metropolitana. En 1849 presidió el Sínodo provincial de Tuam: ántes de irse los obispos, suscribieron una carta colectiva sobre la dolorosa situacion del Padre Santo, entónces en Gaeta.

Se le debe no poco la fundacion de la Universidad católica de Irlanda.

Algunas de sus obras han sido traducidas al italiano y al frances. Entre otras deja una traduccion del Pentateuco en celta.

∴

La destitucion de García Calderon como presidente de la república peruana, hecho que tanto ha llamado la ateacion por la circunstancia de deber Calderon su nombramiento á los chilenos que lo han revocado, se explica teniendo en cuenta que la generalidad de los habitantes del Perú. Piérola continúa siendo el verdadero presidente. El general chileno ha llegado á creer que tratar de la paz con Calderon, es como no tratar con nadie.

Pero el misnistro de los Estados del Norte de América en Lima, ha protestado contra la destitucion de Calderon apropada por el representante de los mismos Estados-Unidos en Chile, y como el Gobierno de la casa Blanca se decida por el primero contra el segundo, ó Chile tendrá que entenderse con los yankées ó tendrá que volver sobre lo acordado.

∴

Segun la *Agencia Havas*, poco sospechosa de parcialidad hacia los católicos, la vida del ministerio Lutz, que sin duda alguna les es hoslil, está muy amenazada á consecuencia de la aproximacion realizada dentro del Parlamento aleman entre Bismarck y el centro católico.

Nadie puede dudar que si esa aproximacion llega á convertirse en inteligencia, la situacion que á los católicos ha creado la política en toda Alemania cambiará para ellos en sentido favorable, no soló en Prusia, sino en todos los pequeños Estados de Alemania del Norte y Alemania del Sur.

∴

L' Univers ha recibido de Friburgo la siguiente carta acerca de las últimas elecciones generales para la renovacion del Gran Consejo:

«Una victoria maravillosa acaba de coronar los esfuerzos del partido conservador católico en el canton de Friburgo. Ayer (domingo 4) se celebraban las grandes elecciones para la renovacion del Gran Consejo, el partido católico tenía que luchar contra la alianza de los radicales, libre-pensadores y francmasones por una parte, y de los calólico-liberales disfrazados de conservadores moderados por otra parte.

»Todos los esfuerzos de esta culpable coalicion tenían por objeto derribar el católico gobierno del canton de Friburgo. A última hora se obtuvo una intervencion federal prohibiendo la lectura en las iglesias de la circular de monseñor Cosandey, en que recordaba á sus diocesanos que era para ellos «un deber de conciencia presentarse en la urna electoral y depositar en ella sus sufragios en favor de aquellos á quien su religiosidad, su amor á la justicia y al deber, y sus cualidades intelectuales les hiciesen dignos del mandato de que serían investidos.»

«A pesar de todo, el pueblo friburgues demostró una vez más que es conservador y católico ante todo. En la imponente votacion de ayer aniquiló los elementos de discordia que atormentaban al país hacía dos años. La mayoría conservadora del Gran Consejo se ha reforzado con más de veinte puestos. La nueva Asamblea legislativa contará 71 diputados ultramontanos contra 20 radicales y conservadores *moderados*.»

SINIESTRO DEL VAPOR ESPAÑOL

«PIZARRO» EN PASAJES.

El día 1.° de Diciembre, á las siete de la mañana, entró el indicado buque, procedente de Santander, en el puerto de San Sebastian, con tiempo cubierto, viento al S. bonancible, mar llena, aunque empezándose á mover, amarrado que fué en la Concha, bajo la direccion del práctico de aquel punto D. José Angel Urquía, á cosa de las nueve llegaron al costado las gabarras y empezaron con la actividad debida la descarga por las dos escotillas.

A cosa de las once saltó el viento al NO. y de repente empezó á venirse la mar de un modo tal, que á medio día la Concha estaba imponente y la entrada del puerto casi inabordable.

A medio día llegaron á bordo el capitan D. Sebastian Ezcurra (digno de mejor suerte que la que le cupo media hora más tarde) y el práctico Sr. Urquía, é inmediatamente dieron órden de prepararlo todo con objeto de refugiarse á la mayor brevedad en el vecino puerto de Pasajes.

Así es, que á cosa de la una del medio día ya el *Pizarro* se hallaba fuera de San Sebastian, navegando en busca del puerto de Pasajes, bajo la direccion del Sr. Urquía. Al aproximarse á su embocadura, la mar era espantosa; y aún cuando el práctico, con todo el debido acierto, tomó perfectamente la entrada y maniobró sin dejar nada que desear, apénas se había rebasado la punta primera del E., cuando un terrible golpe de mar arrolló de tal modo al buque, que no queriendo obedecer al timon y foque que se hizó, iba á embestir irremisiblemente

como medio cable fuera del punto donde se hallaba sumergido el *Jovellanos.*

En este apurado trance, viendo todos segura y pronta su muerte (porque en aquel punto nadie podía haberse salvado), el capitan, con una serenidad á toda prueba, ordenó dar toda la máquina atras, y felizmente, aunque enmedio del furioso embate de las tremendas olas y chocando casi la proa del *Pizarro* con las piedras, obedeció de un modo tal (gracias á su potente máquina), que al mismo tiempo que salió para atras (milagrosamente), cayó la proa sobre babor, dándole inmediatamente máquina para avante; pero como el buque se hallaba sin gobierno, pasó por encima del *Jovellanos.*

»Así siguió el buque sin querer obedecer al timon, entre furiosos golpes de mar, y aún cuando la máquina se dió toda atras, eran tales las furiosas olas que en aquel momento arrollaban al buque, que más pudo la potencia de ellas que la fuerfe máquina del desventurado *Pizarro,* el que, defendiéndose contra tan terrible elemento, no pudo evitar el que lo embarrancara otro golpe de mar que acabó por arrollarle.

»Aún no estaban perdidas por completo las esperanzas de salvarle, pues el capitan Ezcurra, con una serenidad y una sangre fría, poco conocida en casos tan apurados, tranquilizaba á todos repitiendo sin cesar los golpes telegráficos á la máquina, para que dieran todo cuanto pudieran atras, pero... ¡trance fatal!

Aquí empezó el desconcierto con los quejumbrosos ayes que momentáneamente empezaron pidiendo auxilio á las lanchas que cerca se hallaban, gritando los fogoneros: «¡La máquina está abandonada! ¡La caldera va á volar!» ¡¡¡Terribles momentos!!! Desde aquel instante aquello era todo una confusion, nadie se entendía, y las lanchas tripuladas por los bravos marinos de Pasajes huían de la catástrofe, por la terrible alarma dada de que la caldera iba á volar, hasta tanto que el patron de una lancha, D. Francisco, que ántes desempeñó el cargo de práctico del puerto de Pasajes (y el cual merece le tengan en cuenta las autoridades competentes) se arrojó á ponerse bajo la amulla, y por allí recibió una porcion de náufragos, siguiendo su ejemplo las demas y consiguiendo salvar toda la gente.

Todos se hallaban ya en las lanchas, excepto el capitan que, impávido y sereno, no se apuraba en abandonar su desgraciado *Pizarro,* hasta que todos le gritaban se embarcara pronto; por fin se lanzó á la cámara, recogió la lata de la documentacion, y desde el castillo de proa la arrojó á una lancha y bajó á ella por un cabo, no sin dar el desgraciado su último adios á su querido *Pizarro.* ¡Ya era hora! No pasaron quince minutos cuando el buque dió un gran tumbo sobre estribor, partiéndose en dos ó tres pedazos, advirtiendo que nada se salvó, sino la ropa que cada uno tenía puesta.

Son indescriptibles los momentos aquellos desde la alarma de la voladura de la caldera en que toda la gente ya no esperaba sino el momento de saltar por el aire en pedazos; pues todos salieron ilesos, ménos el práctico Sr. Urquía que, al parecer, se fracturó una pierna.

Esto es lo cierto y verídico del fin del desventurado *Pizarro.—Un náufrago.*

GACETILLA LOCAL.

AL FREIR SERÁ EL REIR.

—Buenas, D. Antonio ¿qué tal va?

—Perfectamente, hijo. ¡Subimos! ¡subimos!

—¿A cuánto queda, pues?

—A 32 con 90, y con tendencia á subir más que las pirámides de Egipto, y las torres de todas las iglesias del mundo, y áun que la de Babel, á pesar de que no sepamos á punto fijo qué elevacion tendría. En una palabra, ni el maná esparcía tantos favores entre la muchedumbre, como la subida actual entre los españoles.....

—Pues ¿qué haremos? ¿Vamos á liquidar, ó seguimos la corriente?

—Cuando ménos por algunos días aconsejaría á V. ir tirando.

—Pero ¿y si llega el cataclismo?

—No, hombre. *Pas encore,* como dicèn los franceses. Aun podemos subir algunos enteros, que nos acabarán de llenar los bolsillos, y harán que podamos aliviar el estómago que bien lo necesita despues de tantos meses de ayuno.

—A lo dicho, pues, querido D. Antonio; hasta mañana.

—Adios, Federico; aprovechemos el tiempo.

∴

—¡Mozo! ¡Café! Y traiga V. un diario.

—Parece que llega V. muy alegre, señor don Patricio.

¡He! un poquillo, amigo. La Bolsa sube, y, cuando la Bolsa y el barómetro suben, es señal de buen tiempo, y de que se gana dinero.

—Me alegro mucho, señor don Patricio. Tanto más, cuanto que me va V. á tomar algun décimo de esos que van por la gorda.

—¡Vaya si te los tomaré! ¿Cuántos tienes de ese número?

—Tres, y cuatro del anterior.

—Pues vengan todos. Al fin y al cabo todo eso no representa para mí más que la subida de un par de céntimos. Así tendremos premio y aproximacion en caso de seguir las cosas á mi gusto.

—Y al mío, señor don Patricio—contesta el mozo, cobrando el importe de los décimos, el café, los puros y la propina... de bolsista en día de... buen tiempo.

Y el señor don Patricio sale del local con rostro satisfecho saboreando el puro, y mirando á los demas concurrentes con aire de superioridad y... de compasion.

∴

—¡Cómo! ¿Tú por aquí, Perico? Yo te creía á cien kilómetros despachando tranquilamente en la farmacia de tu pueblo.

—¡Ca!, hombre! Eso lo hace cualquier tonto; eso es perder el tiempo miserablemente, y sufrir las impertinencias de todos por un miserable sueldo.

—Pues ¿qué haces? ¿en qué te ocupas? sin duda en alguna industria muy lucrativa, pues te veo perfectamente vestido, y con cierto porte de señoron que no tenías ántes.

—Chico, soy bolsista. Entré en el paraíso terrenal desde las nebulosidades del maldito laboratorio donde ya sabes estuve siempre por fuerza, y no sabiendo qué hacer que me aburriera ménos, pues ya sabes lo poco aficionado á romperme la cabeza que fuí desde que nos conocimos en el aula.

—Sí, sí; ya recuerdo que cada ensayo era para ti un pesar, y cada exámen de curso un suplicio.

—¡Uf! al recordarlo sólo, se me ponen los pelos de punta.

—Adios. Me espera el laboratorio, y temo que sin mí hagan algun disparate.

—Hasta más ver.

∴

—¡Pepe! ¡Pepe! ¿Á dónde vas tan aprisa?

—Tengo que ir á la Bolsa para ver cómo está el negocio. Ven conmigo, si no tienes qué hacer.

—No, no tengo cosa por ahora.

—¿Cómo es ello? ¿No tienes tu plaza de piloto?

—¡Cáspita! Si la tuviera, otro gallo me cantara. Lo único que me resta, es ir de marinero recomendado, y ya tengo cobrado el primer mes, porque no tenía un céntimo.

—¡Qué tonto! ¡Pensar que haya gente tan bestia, cuando puede uno ser rico en quince días! Créeme, y lo serás.

—Si de mí depende,...

En esto llegan á la plaza de Cort, y entran en la catedral del siglo décimo nono.

—Pérez, dice el bolsista, viendo á su corredor, el señor compra seis millones.

Despues de dar otras órdenes para sí, sale el bolsista con el piloto.

—Pero, y, si pierdo, ¿de qué pagaré?

—No seas tonto; la cosa va subiendo; y, cuando baje, será tan gorda, que nadie pagará.

Al día siguiente ve el piloto al corredor, y éste le dice:

—Caballero, gana V. quinientos duros. ¿Quiere usted que se haga la liquidacion?

—No; por ahora no me conviene dinero, responde, comprendiendo el negocio en que le inició su amigo.

En efecto, hace nuevas jugadas, y, á los pocos días, se halla el ex-marinero dueño de una hacienda de 30.000 duros, en vez de navegar pobremente.

∴

¿Á dónde nos lleva con su razonamiento el señor Musaraña?, oigo exclamar por uno y otro lado.

¿Cree por ventura llevarnos á todos los lectores de El Áncora por el camino de la felicidad, cuya entrada sea la funesta Bolsa?

¿Piensa que vamos á tomar ejemplo de sus anécdotas, aunque le concedamos que las copió fielmente del natural...?

Alto ahí, lectores quisquillosos! Mi crónica, mi artículo, mi miscelánea, mi... lo que sea, no pretende otra cosa que retratar los hechos tales cuales son.

Pero, ya que me interrumpís, dejaré las anécdotas, á pesar de que me quedaba aún en el tintero una coleccion, y pasaré á la moraleja que de lo sucedido entiendo poder deducir:

La subida que pasma, es ficticia; se funda en ofertas que España no puede cumplir por la simple razon de que nunca da nadie más de lo que recibe.

Empero, como, subiendo, nadie pierde, es decir, nadie, excepto los tercos, que, fiando en su ciencia económica, la aplican á un problema cuyos datos varia la locura, podemos decir con el que se precipitaba en el abismo: Por ahora no vamos mal.

En lo que acontece, pueden meterse los afines al marinero, porque, si ganan, cobran; si pierden,... ¡qué han de perder!

Ahora, ¿quiénes son dignos de lástima? ¿Son los poseedores de papel... que no sea de estraza? A esos aconsejaríamos que se... lavaran las manos, y cobraran las diferencias.

Porque la tempestad se acerca, y...

Al freir será el reir.

Musaraña.

—

Uno de los santos que acaba de canonizar Su Santidad Leon XIII es, como saben nuestros lectores, el Beato Benito José Labre, cuya vida prodigiosa le ha merecido la señalada distincion de ser colocado sobre los altares.

Días pasados publicamos algunos datos de su historia, pero como mallorquines, debemos consignar que el santo peregrino fué nuestro huésped por algunos días. Aunque no podemos, por falta de datos, fijar la época, ni las circunstancias de su venida á esta isla, asegura la tradicion que habitó unos entresuelos de la calle de Montesion, que se sospecha si serían los de la casa que pertenece al señor Rantier; que, acusado de espía de los franceses, fué denunciado y llevado á la cárcel, de donde salió libre á los pocos momentos por haber sido reconocida su inocencia; pues, habiéndose registrado minuciosamente, se le encontró vestido de áspero cilicio; y, por último, que durante su corta permanencia en Palma edificó á todos con su profunda humildad, heróica mansedumbre y ejemplares virtudes.

Nos ha parecido oportuno evocar este recuerdo no sólo para hacer público un hecho de la vida del Santo que no todos los mallorquines conocen, sino para llamar la atencion de nuestros lectores sobre un artículo de refinada malicia, referente al Santo que acaba de ser canonizado, que ayer mismo se atreve á reproducir un periódico de esta localidad, que se precia de católico, y que hemos de nombrar con todas sus letras para que el público lo conozca: *EL ISLEÑO.*

El tal artículo, escrito con hiel volteriana, titúlase *Un santo con dos piernas izquierdas,* y, aunque digno por todos conceptos del periódico *El Globo* de donde lo toma *El Isleño,* nos parece muy inconveniente en un colega que no quiere ser tildado de irrespetuoso para con la Iglesia y de irreverente para con los santos; en un colega que, sea con la intencion que fuere, aboga por la reorganizacion de las procesiones del *Corpus,* suprimidas por falta de recursos y por el temor, no infundado, de irreverencias; en un colega en fin, que se escribe en un país católico y que se sostiene con dinero de los católicos.

Al Isleño no le parecerá, tal vez, propio de El Áncora, de un diario católico, el lenguaje que usamos; pero acostumbrados, como estamos, á recibir lecciones de caridad de los que no la tienen con la Iglesia ni áun con los santos, no queremos dejar sin correctivo escritos como el de que nos ocupamos, en el cual no se sabe que admirar más, si la satánica malicia de su autor ó la estúpida ignorancia que revela con respecto á la extremada prudencia que usa la Iglesia en todo lo que se refiere al culto y canonizacion de los santos: y no queremos tampoco, que nuestros lectores ignoren que *El Isleño,* el periódico de los intereses materiales, que repetidas veces ha hecho profesion de católico, llena con frecuencia sus columnas con artículos publicados en *El Globo,* órgano del famoso orador que no há mucho se atrevió á decir del augusto misterio de la Santisima Trinidad lo que ningun hereje ha tenido valor de afirmar hasta ahora, y órgano tambien de todo lo que la impiedad inventa para desprestigiar á los ministros de la Iglesia ó ridiculizar las sagradas prácticas de nuestra religion divina.

—

Hemos oído asegurar que se trata de construir un edificio para centro de contrataciones ó sea *Bolsin,* en uno de los barrios adjuntos á la plaza de Cort.

Muy acertado nos parece el pensamiento, y deseamos que se realice cuanto ántes; así los transeuntes no se verán en la imposibilidad de atravesar *Las Copiñas,* estando como están ocupadas á todas horas por los innumerables jugadores de papel, que han sentado allí sus *reales* ó sus *pesetas,* sin que les importe un *maravedí*, lo que sobre no estorbar en la vía pública previenen las ordenanzas municipales, por desgracia allí casi nunca en alza.

—

Ayer tarde el vapor-correo *Lulio* zarpó para Barcelona, conduciendo la correspondencia, 71 pasajeros, mercancías y ganado de cerda.

—

Procedente de Mahon el vapor-correo *Menorca* ha fondeado en nuestro puerto á las siete y media de la mañana. Ha sido portador de la balija, 25 pasajeros y varios efectos.

—

†

Esta mañana hemos sido sorprendidos con la triste noticia de haber pasado á mejor vida, durante la pasada noche, nuestro querido amigo el Sr. Marques de la Fuen-Santa. Víctima de un accidente repentino que no le ha dado tiempo de recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia, el Sr. Conrrado ha dejado de existir en medio de la consternacion de su apreciable familia, que no ha podido prodigarle los auxilios que tanto consuelo prestan al hombre en los últimos momentos de su existencia.

Con el Sr. Marques de la Fuen-Santa pierde la isla uno de sus más ilustres hijos, y la Iglesia uno de los más entusiastas defensores de sus derechos.

Que Dios haya recibido en su seno el alma del finado y concede á su desconsolada familia toda la resignacion que necesita para sobrellevar tan inmensa desgracia.

—

Ayer continuó lloviendo con igual intensidad que los días anteriores; con tal motivo nuestras calles y plazas están... como quiere el Ayuntamiento.

Puesto que con motivo de las Pascuas de Navidad suele haber grande afluencia de payeses, aconsejamos al Ayuntamiento que, para el día de Santo Tomas, organice unas *corridas de hombres á la inglesa*, que pudieran verificarse en la calle de San Miguel ó de Odon Colom ó en cualquiera de las de mayor tránsito.

—

Para el beneficio del Hospital, que se verificará esta noche, se pone en escena la ópera *Luccia di Lammermour*.

Agradecemos al Sr. Presidente de la Excelentísima Diputacion provincial la atenta invitacion que nos ha dirigido.

—

En el número de anteayer de nuestro colega *El Bien Público* de Mahon leemos la siguiente noticia:

Del parte dado á la Alcaldía por el Subdelegado de Medicina resulta no haber ocurrido en el dia de ayer novedad alguna con respecto á la enfermedad variolosa.

Esto, unido á que regresan á esta ciudad la mayor parte de las familias que se habían ausentado de la misma por miedo del contagio, hace que nazca la esperanza y que desaparezca totalmente en breve la epidemia.

Dios permita que se realicen pronto tan alagüeños cálculos.

—

Anécdota.—No deja de tener interes en estos momentos la siguiente anécdota que publican varios periódicos franceses:

«Una mañana del mes de Marzo de 1841 el gobernador de la Argelia, general Bugeaud (no fué promovido á mariscal hasta Setiembre de 1845) iba al frente de la columna expedicionaria entre Remetú y Tlenoncen; no había terminado aun la época del rocío, y sobre cada mata de yerba brillaba una húmeda perla.

Un pastorcillo árabe, el cual contaría doce años á lo sumo, contemplaba melancólicamente, apoyado sobre su cayado y sin perder de vista el rebaño, los uniformes franceses y los fusiles de la tropa, que tambien empezaban á brillar á los primeros rayos del sol naciente.

El general Bugeaud, al ver al muchacho, picó espuelas á su caballo y se aproximó á él. Así solía hacer las cosas aquel soldado brusco y provocador.

—¿Qué te parece, le dijo, el aspecto de este bello ejército?

El pastorcillo no respondió ni una sola palabra.

—¿No me has oído?

Entónces alzó el muchacho la cabeza mirando fijamente al general.

—¡Vamos! ¿Responderás? añadió Bugeaud, sacando la espada y cogiendo con fuerza la muñeca del pastor.

—Se me figura, dijo entónces el chico, extendiendo la otra mano para señalar la pradera, que hasta la yerba llora al verte y al ver á tus soldados.

Bugeaud le soltó.

—Vete; eres un valiente: queda perdonada tu vida. ¿Cómo te llamas?

—¿Y á tí qué te importa?

—Deseo saberlo.

—Bu-Amema.

El general, despues del anterior diálogo, volvió á situarse al frente de la columna.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 12'30 t.

(Recibido el 14 á las 3'20 t.)

Se ha verificado la reunion de tenedores de las deudas interiores.

En la Bolsa hay concurrencia con motivo de la propuesta del Sr. Pinedo.

Ocupada la presidencia el Sr. Pinedo ha pronunciado un breve discurso exponiendo la conveniencia de nombrar una comision con amplios poderes para tratar con el ministro de Hacienda la conversion conforme á la Ley.

Habiéndose acordado que la Mesa propusiera una comision nominadora, y designada ésta propuso la siguiente comision: Urquijo, Faime, Jirona, Ortueta, Muquiro, Maura, Bustamante, Muchada, Reig, Pinedo; aprobada por aclamacion se ha levantado la sesion.

Madrid 14 á las 5'15 t.

(Recibido el 14 á las 8'39 n.)

En el Congreso el Sr. Camacho explica la preferencia de los amortizables en el exterior y funda la razon en el cambio de moneda.

En el Senado el Sr. Albareda declara que procurará impedir el desarrollo de la filoxera.

Esta noche habrá reunion arancelaria.

3 por 100: Interior 33'00.—Exterior 33'80.—Bonos 104'00.

Madrid 14 á las 5'30 t.

(Recibido el 14 á las 10'17 n.)

En el Congreso el Sr. Fiol recuerda una Real órden de Octubre de 1879 mandando derribar el convento de San Francisco de Asis de Palma y otra de 1880 quedando en suspender el derribo. Añade que actualmente amenaza eminente peligro y pregunta si el Gobierno está dispuesto á anular la última Real órden. El Sr. Camacho le contesta que se ha suspendido el derribo á causa de entregar el convento á la Junta de monumentos históricos y artísticos: promete enterarse detenidamente y resolver segun proceda.

Continúa la discusio de consumos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . .	33'00
Id. id. fin corriente.	33'20
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6 p8	65'90
2 por 100 amortizable	52'20
Banco de España	494'00
Bonos del Tesoro	103'90
Paris 3 p8 interior contado. . . .	30'68
Palma 3 p8 interior contado. . . .	33'10
Barcelona 3 p8 interior contado . .	33'10
Coloniales.	135,75
Nortes.	149'00
Empréstito de Cuba.	103'95
Francias.	147'50
Alicantes	121'00

Palma 15 de Diciembre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 14.

De Alicante en 6 dias balandra, San José, de 35 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar. y trigo.

De Mahon en 3 días laud Pleta de 13 ton., pat. Jaime Covas, con 3 mar., 3 pas. y lastre.

EL VAPOR ESPAÑOL PALMA

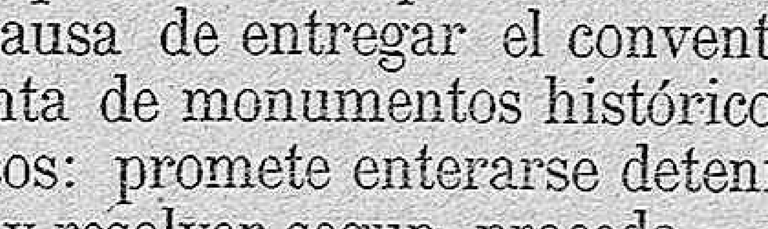

Saldrá de este puerto para el de Cette con escala en Bacelona de ida y vuelta, el dia 18 del actual á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros.

La carga debe estar á bordo el dia 17.

Se despacha calle de la Marina núm. 32.

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

Y

SANTORAL ESPAÑOL.

Obra á que han concedido su aprobacion y bendiciones los Emmos. Sres. Cardenales y Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España, escrita por los mas eminentes publicistas españoles y bajo la censura del R. P. D. Fidel Fita (S. J.)

Esta obra se publicará por cuadernos de 24 páginas en papel superior y una lámina grabada en acero, litografiada ú oleográfica, copiando los mejores cuadros de los grandes artistas, principalmente españoles, ó monumentos referentes á los santos cuyas biografias contenga el texto. Ademas llevará intercalados los grabados que se consideren necesarios para la mayor ilustracion de las bigrafias. Los cuadernos que no lleven lámina, contendrán en su lugar un pliego más de texto, ó sean 32 páginas. Todas las biografias irán firmadas por sus autores.

Cada cuaderno costará sólo una peseta cincuenta céntimos en toda España.

Se repartirán cuatro cuadernos mensuales.

La obra constará de 12 tomos, uno para cada mes del año, como todas las de su clase.

Se admiten suscriciones en la Libreria de Propaganda Católica—Fortuñy 6 entresuelo.

VINOS.

En el almacen de la casa del Excmo. Sr. General Cotoner, calle de San Jaime, se vende la acreditada Malvasía de Bañalbufar á 12 reales el litro, y el Moscatel á 4 reales el litro.

Tambien se venden en dicho almacen botellas de Malvasía.

HELSO Ó SAL DE SALUD

DE HEYMAN BLOCH Y C.ª

Recomendado desde hace diez años por los Médicos como un remedio excelente contra las *Enfermedades del Estómago*, las *Afeciones intestinales*, y todas las enfermedades procedentes de una mala digestion, como los *Calambres, Vahidos, Asma, Palpitaciones, Neuroses, Inapetencia, Hipocondría, Jaqueca, Vértigos, Acideces* y todas las consecuencias del uso inmoderado de la cerveza y del vino.

Fabricado con materias puras y completamente inofensivas aun para las constituciones más débiles, nuestro *HELSO* debe figurar en el botiquin de todas las familias. La fácil aplicacion de este radical y excelente remedio y su baratura, le ponen al alcance de todas las fortunas.

Se vende en casa CANALS, Brossa 10.

DE JIJONA.—Ya se ha recibido este tan celebrado turron en la confiteria de Frasquet.

†

EL EXMO. SR. D. MARIANO CONRADO

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolada familia participan á sus amigos, á quienes por descuido involuntario deja de avisarse, que á las cinco de esta tarde se le rezará el rosario en su propia casa, y luego su cadáver será conducido al cementerio.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria fuera de abono para hoy Juéves 15 de Diciembre de 1881. Á beneficio del hospital de esta ciudad.

Se pondrá en escena por primera vez la ópera en 3 actos, del maestro Donizetty LUCCIA DI LAMMERMOOR.

A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para esta noche.

Día de Moda á cargo de la sociedad Calderon poniéndose en eccena la magnifica comedia *La escala de la vida* y la zarzuela *D. Sicenando* Para la inmediata funcion se dispone el drama *La huérfana de Bruselas* y el apropósito *Las máquinas de coser.*

Siguen los trabajos para la presentacion del último drama de Echegaray *Haroldo el normando.*

Entrada 2 rs. A las 7 media.

Tip. Católica Balear, Fortuñy—6.